

INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio¹.

En la Tabla N° 1 se presentan, para la semana del 29 de marzo al 4 de abril de 2018, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan el aumento en los precios de las gasolinas, diesel, kerosene y gas licuado, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, desde el lunes 12 al viernes 23 de marzo del 2018, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 609,59 \$/USD, mayor en 4,74 \$/USD respecto al aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Tabla N° 1

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)		
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)
Gasolina 93	678,3	+ 5,7
Gasolina 97	699,7	+ 4,9
Kerosene	452,2	+ 8,7
Diesel	454,4	+ 5,7
Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en en Concón (**)		
Gas Licuado de Petróleo	241,9	+ 5,9

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(**) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,1 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,3962 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

Durante el período de referencia, el elemento geopolítico fue un factor relevante que explicó gran parte del aumento de precios. En este sentido, se destaca el hecho de que el presidente de Estados Unidos dio a entender que se había retirado del acuerdo que limitaba el programa nuclear de Irán. De esta manera, el mercado internalizó que se vieron acrecentadas las posibilidades de nuevas sanciones contra Irán. De forma similar, el gobierno de Estados Unidos amplió nuevas sanciones contra Venezuela.

¹ Sitio web: www.bencinaenlinea.cl

Adicionalmente, se firmó una orden ejecutiva que prohíbe todas las transacciones relacionadas con cualquier moneda digital emitida por el gobierno venezolano, las cuales se encuentra usando para hacer frente a su hiperinflación.

Por otra parte, la OPEP y sus aliados sostuvieron nuevas discusiones sobre cómo cambiar la forma en que miden el impacto de sus recortes productivos, incluyendo propuestas para aumentar la rapidez con que se alcanzaría el equilibrio de mercado. Al respecto, se señaló que esperan que el mercado vuelva a equilibrarse para fines de septiembre, lo cual impulsó el precio del crudo y sus derivados.

Las expectativas del desarrollo de una guerra comercial entre países se vieron acrecentadas. El Presidente de Estados Unidos anunció la imposición de aranceles a las importaciones chinas por un monto de 60.000 MM US\$, las cuales también podrían estar acompañadas de restricciones a la inversión. Bajo este contexto, el gobierno de China señaló que tomarán todas las medidas necesarias para defender sus derechos e intereses legítimos en el caso de que Estados Unidos imponga restricciones al flujo de comercial entre ellos.

En la Tabla N° 2, se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte; y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

Tabla N° 2

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)			Componentes de la Variación Total	
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)	Efecto Dólar (\$/lt)	Precio internacional,
Gasolina 93	678,3	+ 5,7	+ 3,1	+ 2,6
Gasolina 97	699,7	+ 4,9	+ 3,2	+ 1,7
Kerosene	452,2	+ 8,7	+ 3,5	+ 5,2
Diesel	454,4	+ 5,7	+ 3,0	+ 2,7

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, el comportamiento de los precios de las gasolinas y productos intermedios ha experimentado un aumento en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 69,6 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, superior en 2,8 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

NOTA:

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede en ningún caso considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.